

TEMARIO DE ESTUDIOS

JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL

1. Conceptos de biodiversidad y ecología
2. Conceptos de conservación
3. Conceptos básicos sobre donación y filantropía
4. Elaboración, monitoreo y evaluación de proyectos
5. Proyectos alternativos de conservación
6. Conceptos básicos de normatividad ambiental
 - a. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), particularmente el capítulo IV, Instrumentos de la Política Ambiental del TITULO PRIMERO y capítulo I, Áreas Naturales Protegidas del TITULO SEGUNDO
 - b. Reglamento de la LGEEPA en Materia de Áreas Naturales Protegidas, con énfasis en el TITULO SEXTO
 - c. Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
7. Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012. (www.conanp.gob.mx)
8. Información sobre la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (www.conanp.gob.mx)
9. Fundaciones filantrópicas y organizaciones no gubernamentales
10. Principios básicos sobre procuración de fondos
11. Elementos y herramientas para la procuración
12. Conceptos básicos de normatividad de Fondos y Fideicomisos

Fuentes de información sugeridas:

Barzev, Radoslav, ed: . - Guía Metodológica de Valoración Económica de Bienes, Servicios e Impactos Ambientales. Corredor Biológico Mesoamericano, CCAD, Serie Técnica 04. 2002

http://www.biodiversityeconomics.org/library/search_by_sector_region_or_language/documentos_en_espanol/index.html

http://www.forest-trends.org/FT_Spanish/programas/servicios.htm

<http://www.forest-trends.org/biodiversityoffsetprogram/>

http://www.conservationfinance.org/Documents/CF_related_papers/manual%20IPG_espanol_final.pdf

DIRECCION DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Jefatura del Departamento de Control de Procesos

TEMARIO

- I. Planeación estratégica, táctica y operativa
- II. Programas Operativos Anuales
- III. Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012
- IV. Diseño de Indicadores
- V. Procesos de evaluación
- VI. Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación para la Conservación
- VII. Estadística

BIBLIOGRAFIA

1. - Bateman, Thomas S. y Snell, Scout A. (2001). Administración una ventaja competitiva. McGraw-Hill. México.
- 2.- Koontz, Harry y O'donnell, C. (2001). Elementos de Administración. McGraww-Hill. México
- 3.- Odiorne, George. Administración por objetivos. En Michael, S.R., Luthans. F. Odiorne, G. y Hayden, S. (Eds) (1983). Técnicas para el cambio organizacional. McGraww-Hill. Mexico.
- 4...- Robert G.D. Steel y James H. Torrie. Principles and Procedures of Statistics. (1980). McGraw-Hill. Mexico.
- 5.- Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (29 de noviembre de 2006). Diario Oficial de la Federación. México. Disponible en la página www.semarnat.gob.mx
- 6.- Tyrlyshkin, V., Blagovidov, A. y Belokurov, A. (2003). Management Effectiveness Assessment of Protected Areas using WWF's RAPPAM Methodology. Russia.
- 7.- Comisión Nacional de Áreas Naturales protegidas. (2003 y 2006). Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación para la Conservación. México. Disponible en la pagina www.conanp.gob.mx.
- 8.- Instituto Nacional de Ecología. (2000). Indicadores para la evaluación del desempeño ambiental. México.
- 9.- Comisión Nacional de Áreas Naturales protegidas (2007). Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012. Disponible en la página www.conanp.gob.mx

BM

RE

M



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP

TEMARIO

PUESTO: Jefatura de Estrategias de Equidad de Género

1. **Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA).** D.O.F. Última Reforma 16-05-2008. TÍTULO PRIMERO. Disposiciones Generales. CAPITULO I Normas Preliminares SECCION V Evaluación del Impacto Ambiental; TÍTULO TERCERO. Aprovechamiento Sustentable de los Elementos Naturales
2. **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.** D.O.F. del 31 de mayo 2007. Apartado de Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales
3. **Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Areas Naturales Protegidas.** D.O.F. 30-05-2000. TÍTULO QUINTO DE LOS PROGRAMAS DE MANEJO; TÍTULO SEXTO. DE LOS USOS, APROVECHAMIENTOS Y AUTORIZACIONES
4. **Métodos de Evaluación Financiera en Evaluación de Proyectos.** Baca Urbina, "Evaluación de Proyectos" Cuarta Edición, Editorial: Mc Graw Hill, México, 1999. <http://www.monografias.com/trabajos16/metodos-evaluacion-economica/metodos-evaluacion-economica.shtml>
5. **Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** (D.O.F. del 21 de enero de 2003, reformas del 22 de diciembre de 2006 apartado de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas). Artículo 147.
6. **Estadística** JORGE L. CASTILLO T. <http://www.monografias.com/trabajos15/estadistica/estadistica.shtml>.
7. **Tecnologías Apropriadas en América Latina.** CLAES / CEUTA – Biblioteca en Tecnologías Apropriadas. <http://www.tecnologiasapropiadas.com/biblioteca/BaquedanoTecnologiasApropriadas.pdf>
8. **Evaluación de proyectos.** Julio A. Sarmiento S http://seip.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=282
9. **Paquetería de computo Office y Outlook.** Manejo avanzado



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP

PUESTO: TÉCNICO OPERATIVO DE ANP

1. **Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.**
2. **Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas.**
3. **Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de Impacto Ambiental.**
4. **Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (apartado de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas)**
5. **Ley General de Vida Silvestre y su Reglamento.**
6. **Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012.**
7. **Ley de Navegación y Comercio Marítimo.**
8. **Reglamento de la Ley de Navegación.**
9. **Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable.**
10. **Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001 Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo.**



COMISION NACIONAL DE
AREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP

TEMARIO

PUESTO: JEFE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA

1. **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público.** D.O.F. Última Reforma 02-07-2008.
2. **Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.** D.O.F. Última Reforma 30-11-2006.
3. **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.** D.O.F. Última Reforma 01-10-2007.
4. **Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.** D.O.F. Última Reforma 11-01-2007.
5. **Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** (D.O.F. del 21 de enero de 2003, reformas del 30 de noviembre de 2006 apartado de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas). Artículo 147.
6. **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria** (D.O.F. 01/10/2007). Disposiciones Generales-capítulo I/Título Tercero: Del Ejercicio del Gasto Público Federal-capítulos I y IV.
7. **Clasificador por Objeto del Gasto.** (D.O.F. 01/02/2008, Reformas y Modificaciones): Disposiciones Generales y capítulos 2000, 3000, 5000 y 6000
8. **Código Fiscal de la Federación.** D.O.F. 01/07/2008, artículo 32-D.
9. **Resolución Miscelánea Fiscal para 2008.** D.O.F. 27/05/08. regla I.2.1.16
10. **Oficio –Circular SACN 300/281/2006 Dirigido a los Directores Generales de los Agentes Financieros del Gobierno Federal (Banco Nacional de Comercio Exterior, S:N.C., Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., Nacional Financiera, S.N.C y Sociedad Hipotecaria Federal) por el que se dan a conocer los requisitos para las contrataciones con prestamos del Banco Mundial, en <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/unaop1.htm> apartado Normatividad de Contrataciones Financiadas con Créditos Externos/Requisitos para contrataciones con recursos del BID y del BIRF.**